

8310- APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00
9000 - DEUDA PÚBLICA	1,030,088.27
9100 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	780,088.27
9110 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	780,088.27
9200 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	200,000.00
9210 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	200,000.00
9300 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	50,000.00
9310 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	50,000.00
9400 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
9410 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
9500 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
9510 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
9600 - APOYOS FINANCIEROS	0.00
9610 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0.00
9900 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
9910 – ADEFAS	0.00
Total general	\$23,068,324.48

El gastopor concepto de comunicación social es por un monto de \$ 58,718.20 y se desglosa en el rubro 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad del Clasificador por Objeto del Gasto.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$0.00, y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones del Clasificador por Objeto del Gasto.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento (Cabildo + Presidencia) del ejercicio 2017 importan la cantidad de: \$ 15,657,527.62 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
01-PRESIDENCIA*	0.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	0.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	0.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
60000 - INVERSION PÚBLICA	0.00
70000 - INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
80000 - PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	0.00
02-CABILDO	15,657,527.62